

Programa de Gobierno



Héctor Antonio Restrepo Ocampo
Alcalde de Alejandría, Antioquia
2024-2027

Colaboradores y Autores

Héctor Antonio Restrepo Ocampo y Equipo Programático

Carta a mis coterráneos Alejandrinos

A todos los que me han permitido en los años que he podido hacer parte de la vida política y social de este bello municipio y a los que espero que el futuro me permita seguir conociendo y acercando como amigos, comunidad y coequiperos, quiero presentarles esta, que es la visión de nuestra querida tierra de Alejandría, sobre esta visión de territorio los estamos invitando a apoyar y a construir de manera conjunta, somos conscientes de que para que sea posible la construcción de un sueño colectivo, es necesario que nos sumemos a soñar, partiendo del reconocimiento de que es posible un futuro mejor.

Es necesario pues que entendamos que el Programa de gobierno se constituye como uno de los instrumentos más importantes para el desarrollo de un proceso político en el que primen las ideas y la sana discusión y en el que sea posible construir un territorio que se transforme desde el reconocimiento de nuestros 149 km² de extensión, de la mano de todos los Alejandrinos, es una oportunidad que hemos venido recogiendo en los meses previos a la radicación del presente programa, pensando no solo en el cumplimiento de la agenda obligatoria establecida en virtud del voto programático consagrado en el Artículo 259 de la Constitución Política de 1991 y en las Leyes 131 y 134 de 1994, y 741 de 2002, toda vez que representa la mejor apuesta para el municipio.

Alejandría nos ha permitido crecer como seres humanos, y aunque la violencia en su momento nos había limitado y generó que el miedo se apoderara de nuestras ganas de seguir, no ha mermado nuestro amor por la tierra, el agua y el que sin duda alguna es el principal valor que tiene nuestro territorio, y es cada uno de los alejandrinos.

Héctor Antonio Restrepo Ocampo

Quienes hacemos parte de esta propuesta

Comenzaré contándoles quien soy yo, para que puedan reconocer de dónde vengo y por qué me atrevo a proponer mi nombre como primera autoridad de este territorio que amamos, y en el que quiero tener el privilegio y responsabilidad de aportar en su consolidación. Hace 42 años, fui llamado por mis padres como Héctor Antonio Restrepo Ocampo, nací el 18 de mayo de 1981 y viví mi infancia en el seno de una familia campesina, igual a las muchas que habitamos las veredas de Alejandría, y donde aprendí que es con tesón y esfuerzo que se logran las cosas, gracias al compromiso familiar me gradué como bachiller en el Liceo de Alejandría en el año 1998 y más tarde pude hacerme zootecnista de la UNAD, desde mis primeros años he venido trabajando con y por las comunidades, habiendo pasado por varios empleos y habiendo tenido la oportunidad de servir como funcionario público, tiempo en el que aprendí que el valor de lo público, y siempre me he preocupado por aportar desde mi quehacer en una mejor Alejandría.

Soy un padre de familia, y estoy sumamente enamorado de ver a mis hijos crecer con ello me he convencido de lo importante que tiene que ser para los administradores del territorio, juntar los esfuerzos para darles a todos los padres de Alejandría la posibilidad de construir la paz y la unidad que requerimos como territorio. También soy un esposo amoroso, estoy comprometido con no olvidar ni un solo día de mi vida, que la familia es lo único que puede realmente sustentar la sociedad y que es desde los valores que se construyen en el hogar, donde podremos sacar adelante el territorio, pero para que eso sea posible, es necesario construir de la mano de esos valores, una propuesta que sume las capacidades intelectuales y profesionales de las personas que se han sumado a esta propuesta de cogobierno.

Desde hace casi un año, hemos venido realizando diferentes encuentros de saberes, van a poder encontrar en este texto el sentir y la mano de cientos de Alejandrinos que nos han permitido llegar a sus fincas, a sus hogares, esos con los que nos hemos sentado a compartir un café que nos transmite a qué le sabe la propuesta de estar Unidos por Alejandría. Con ello, ha sido posible establecer puntos de vista que resalten y que formen un sentido crítico que nos ayudará a tomar decisiones pensando en las mayorías, entendiendo que lo que realmente importa es la sociedad alejandrina y que, para verla triunfante, es necesario entenderla como una familia que se respeta y se motiva a construir cultura ciudadana, concertación, diálogo y que crece dentro de un rechazo absoluto a la corrupción y ahí nos movemos quienes construimos esta propuesta.

Nuestra Misión

Mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio de Alejandría, a través del cumplimiento de las normas constitucionales y legales, planeando, gestionando y ejecutando programas y proyectos que benefician a todos los habitantes del municipio, reconociendo que el territorio es una herencia llena de particularidades en la que no es posible construir sin una alta carga de gestión y de participación ciudadana.

Nuestra Visión

Para el año 2028, el Municipio de Alejandría habrá logrado fortalecer su propuesta de desarrollo territorial, en cuanto a la calidad de vida de sus habitantes estará efectivamente proyectada y consolidada como un Municipio líder en el tema turístico, y apuntalado en el emprendimiento de sus habitantes como generador efectiva de riqueza y equidad social, con un adecuado equipamiento de su infraestructura de servicios públicos y sociales, y que logró de manera efectiva avanzar hacia su reordenamiento territorial.

Nuestros valores

Para hacer de Alejandría el Municipio que todos queremos, es necesario que hagamos un seguimiento permanente a la manera como hacemos nuestra labor en lo público, para ello propondremos la implementación de los valores establecidos en el código de integridad del servidor público y un seguimiento adecuado de los siguientes, como herramienta para que la paz y los principios del desarrollo se consoliden y nos permitan mantener una administración pública eficiente y consciente del servicio y la responsabilidad que conlleva prestarlo para el bienestar de los alejandrinos, por ello ofrecemos mantenemos siempre dentro de la

**HONESTIDAD
RESPETO
COMPROMISO
UNION
JUSTICIA**

Lo que queremos para Alejandría

Nuestro territorio se ha sobrepuesto al pasado y consideramos que para vivir en paz y armonía, viendo a nuestros niños confiar en el campo, pero gozando de mejores condiciones para que les sea posible visionarlo como el futuro deseado; acción en la que se deberá trabajar por nuestros jóvenes y adultos con oportunidades para el estudio, el trabajo y una buena calidad de vida. Es necesario plantear acciones que sean medibles y ejecutables con la realidad económica de nuestro Municipio, sin dejar de visionar nuevas fuentes de financiamiento.

Pequeños impactos para contribuir a grandes logros globales

Sin dejar de tener los pies en la tierra, entendemos que cada aporte es fundamental. Alejandría es un municipio, localizado en la subregión Oriente del departamento de Antioquia, en el conjunto de municipios de la zona de embalses. Es también conocida con el apelativo de **La Perla del Nare**. Limita por el norte con el municipio de Santo Domingo, por el este con el municipio de San Roque, por el sur con los municipios de Guatapé y San Rafael, por el oeste con los municipios de El Peñol y Concepción. Su cabecera se encuentra ubicada a una distancia de 90 kilómetros de la ciudad de Medellín, capital del departamento de Antioquia y el municipio posee una extensión de 149 km².

Hace parte de la subregión de Embalses del Oriente antioqueño la cual está integrada por los municipios de Guatapé, El Peñol, San Rafael, San Carlos, San Vicente y Concepción. Se encuentra en el nororiente antioqueño, y su ubicación, hacen de este municipio un sitio privilegiado, pues se encuentra en la subregión verde de Antioquia, la subregión del oriente antioqueño. Además, el municipio de Alejandría, limita con la subregión del Nordeste Antioqueño, con los municipios de Santo Domingo y San Roque, por lo cual Alejandría es un municipio de cruce entre el oriente y el nordeste antioqueño.

Alejandría fundado en 1886 y es conocido por sus tradicionales Fiestas de la Simpatía, la alegría, la amabilidad de su gente y la belleza de sus destinos ecológicos.

DESARROLLO DEL PROGRAMA

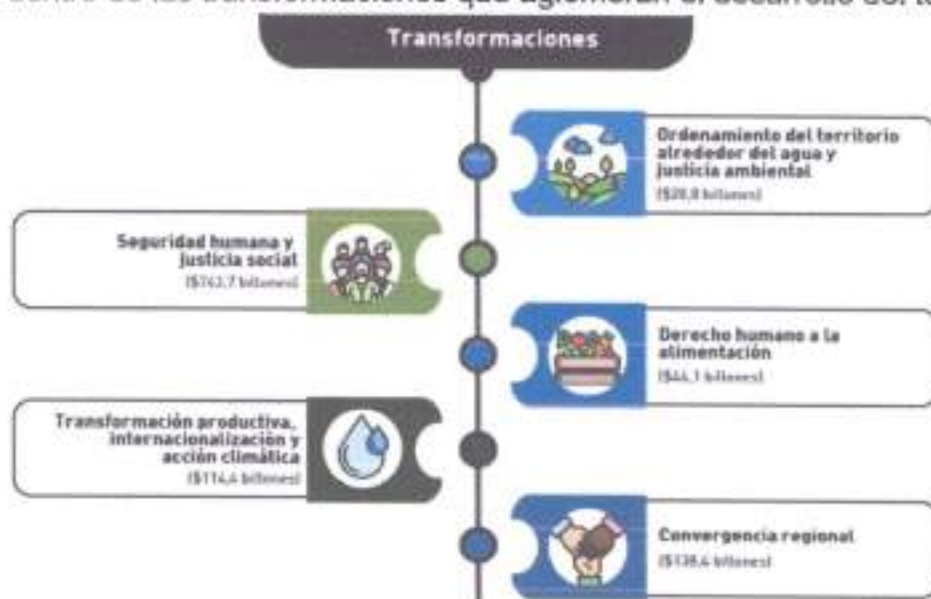
Nuestro Programa de Gobierno ha sido dividido en 4 líneas estratégicas que recogen esas propuestas que se han venido identificando y priorizando por parte de los coterráneos y que representan esas promesas sobre las que vamos a trabajar todos unidos, para alcanzar una Alejandría que motive a que sigamos avanzando de manera organizada.

La división realizada, busca organizarnos por intereses colectivos, asociando las intervenciones con temas comunes que puedan ser copartícipes del desarrollo y que contribuyan al bienestar de la mayoría.

Líneas estratégicas:

- A. Alejandría Emprendedora y fortalecimiento económico
- B. Alejandría Social, Educativa y cultural
- C. Alejandría Equipada y en desarrollo físico
- D. Alejandría modernizada administrativamente

Para que la presente propuesta de desarrollo sea posible, se deberá intervenir desde la consciente administración de los limitados recursos económicos de los que disponemos y requerirán una buena dosis de gestión departamental y nacional, que nos ayude a apalancar los sueños de todos los alejandrinos, por lo que las líneas estratégicas se han vinculado al Plan Nacional de Desarrollo, Colombia Potencia de la Vida dentro de las transformaciones que aglomeran el desarrollo del territorio.



A. ALEJANDRÍA EMPRENDEDORA Y FORTALECIMIENTO ECONÓMICO



Emprendimiento y Turismo:

La industria turística se encuentra en expansión en todo el departamento y es desde pequeños desarrollos que se comienzan las grandes intervenciones para el crecimiento productivo del territorio, en el gobierno de Unidos por Alejandría el fortalecimiento de las cadenas de productores permitirá consolidarnos como productores, transformadores y nos vinculará de manera más activa en los clústeres subregionales, con lo que se espera vuelva a potenciar nuestra industria local.

- Apoyar el emprendimiento y la creación de empresas y proyectos productivos.
- Motivar las posadas campesinas y finca hoteles como unidades productivas de impacto subregional y departamental.
- Fortalecimiento de los jóvenes rurales en sus encadenamientos productivos.
- Apoyo a iniciativas de conservación de la biodiversidad y restauración de ecosistemas, entre ellos la Sabaleta.
- Implementar proyectos de reforestación de las microcuencas, especialmente de las que surten a los acueductos.
- Fortalecer el proyecto mercado campesino solidario.
- Implementar la marca "Hecho en Alejandría", para que nuestros productos sean adquiridos y reconocidos a nivel regional, nacional e internacionalmente.
- Continuación y fortalecimiento de los procesos llevados a través del CMDR (Consejo Municipal de Desarrollo Rural).
- Apoyo a los cultivos bajo cubierta y gestión para la instalación de invernaderos.
- Feria de ganado cumpliendo norma ICA.

- Promoción a la creación de empresa asociada con el reciclaje.
- Transformación y creación de empresas.
- Fortalecimiento de los proyectos de seguridad Alimentaria.
- Fortalecimiento a la caficultura.
- Gestión de proyectos para el establecimiento de parcelas silvopastoriles y agroforestales y madera comercial.
- Fortalecer el programa de manejo integral de residuos sólidos (MIRS).
- Gestionar y acompañar los programas de mejoramiento genético en bovinos y porcinos.
- Brigadas de esterilización en felinos y caninos.
- Fortalecimiento a las posadas campesinas

B. ALEJANDRÍA SOCIAL, EDUCATIVA Y CULTURAL

Conscientes de que el desarrollo de Alejandría se encuentra vinculado a las estrategias globales, cada una de nuestras líneas estratégicas le apunta a alguno o algunos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible



Educación:

Dentro de este componente se han recogido las acciones que lograrán fortalecer no sólo el acceso, sino también la permanencia dentro del programa educativo formal y el efectivo ingreso a programas de educación complementaria y para el trabajo.

- Fortalecimiento de las iniciativas de protección a la primera infancia.
- Fortalecimiento al Plan Alimentario Escolar.
- Entrega de Kit escolares.
- Gestión con municipios cercanos para la construcción de una sede de formación tecnológica con impacto local y subregional.
- Instalación de Circuitos cerrados de televisión en los centros educativos.
- Fomento en los diferentes centros educativos del inglés. Formación en una segunda lengua.
- Mejoramiento y mantenimiento a la infraestructura educativa.

- Apoyo para el ingreso y sostenimiento de la población escolar en programas de educación superior.
- Incremento de la Conectividad local.
- Dotación pedagógica, tecnológica, de mobiliario y de aseo.
- Apoyo e incentivos al cuerpo docente.
- Proyecto mi bici como transporte escolar.
- Apoyo a la investigación y los proyectos pedagógicos.
- Apoyar la formación docente y pre-icfes para estudiantes de educación media.
- Fortalecimiento del Comité Interinstitucional de educación ambiental-CIDEAM.
- Continuidad del convenio con la universidad de Antioquia y otras instituciones de Educación Superior.
- Fortalecimiento de la JUME.

Deporte:

La práctica de una disciplina deportiva garantiza no solo el bienestar físico, sino también emocional de las personas que lo practican.

- Fortalecimiento a la práctica de las diferentes disciplinas deportivas, mediante.
- Apoyo a deportistas del municipio para que puedan realizar su práctica y participar en competiciones.
- Mantenimiento adecuado y periódico de los escenarios deportivos existentes.
- Instalación de luminarias fotovoltaicas (solares) en los escenarios deportivos.
- Reubicación y mejoramiento del gimnasio municipal.
- Gestión para la construcción de una pista de patinaje y atletismo.
- Apoyo a eventos deportivos y festivales urbanos y rurales.
- Creación de comité de deporte municipal.

Cultura:

Con el paso del tiempo, se ha evidenciado la necesidad de fortalecer el acceso de los alejandrinos a las ofertas de consolidación cultural y de promoción de las mismas, dentro de esta línea estratégica, hemos recogido esas mayores necesidades identificadas, para que su ejecución nos garantice que es posible recuperar procesos culturales que se han debilitado y promover nuevas plataformas locales.

- Fortalecimiento de los programas de formación en artes.
- Fortalecimiento a los grupos culturales existentes.
- Promoción de actividades artísticas y culturales.
- Promover el ejercicio de los derechos de los grupos poblaciones: Niños, niñas y adolescentes, Jóvenes; personas con discapacidad, campesinos y campesinas, familias, adultos mayores, población LGTBI.
- Fortalecimiento del programa dirigido al adulto mayor y al Centro Vida, con oferta variada de proyectos para tener una vejez digna.
- Fortalecimientos medios de comunicación local.
- Fortalecimiento al comité municipal de cultura.

Salud:

Es una de las principales responsabilidades que tiene un alcalde y su equipo de gobierno, mantener la salud y promover que no se generen deterioros generalizados requerirá una muy buena práctica de toma de decisiones para que sea posible

- Fortalecimiento al programa primera infancia y CDI.
- Fortalecimiento de la atención primaria en salud.
- Fortalecimiento al PAE.
- Creación de la oficina de rehabilitación (discapacidad).
- Fomento de brigadas de salud en el sector rural.
- Fomento a las diferentes campañas de promoción, prevención en salud física y mental, en convenio con el Hospital y otras instituciones.
- Apoyo permanente al mejoramiento financiero de la ESE Hospital Luis Felipe Arbeláez.

Seguridad y convivencia:

Dentro de la apuesta por el territorio, la consolidación de la paz requiere el fortalecimiento de la seguridad y la apuesta decida por tener mejores estrategias de convivencia que involucren a diferentes actores y que sean parte integral de la apuesta de desarrollo.

- Fortalecimiento de la seguridad en zona urbana y rural a través de un mejor circuito cerrado de cámaras de vigilancia
- Gestión para el aumento de pie de fuerza pública.
- Gestionar dos cuadrantes de policía para zona rural.
- Apoyar todas las funciones que realiza la fuerza pública en la jurisdicción.
- Gestión para reubicación del comando de policía.
- Fortalecimiento a grupos de mujeres.

- Apoyar los programas de atención a las víctimas del conflicto armado.
- Fortalecer la mesa de participación de víctimas.
- Implementar y dar funcionalidad a la política pública para víctimas y mujeres.
- Creación de estrategias de integración construidas en forma participativa, para la paz y postconflicto entre la nación, el departamento, el Municipio y otras entidades.

C. ALEJANDRÍA EQUIPADA Y EN DESARROLLO FÍSICO



Dentro de esta línea estratégica se suele centrar el interés de la mayoría, puesto que aquí se consignan las más grandes apuestas por la conectividad y el desarrollo locales, en la administración de Unidos por Alejandría tenemos como meta garantizar la movilidad y para ello será fundamental la recuperación de prácticas comunitarias de colaboración como los convites en los que el estado sea el primero en estar dispuesto a darse en el servicio por la comunidad.

Infraestructura:

La protección de las infraestructuras municipales garantizará que sea posible convertir nuestro municipio en una potencia turística y un centro de servicios para los territorios cercanos. Es por ello que se requerirá realizar acciones como las siguientes.

- Mantenimiento de vías urbanas y rurales.
- Apertura de nuevas vías urbanas y rurales.
- Construcción de placa huellas en la zona rural
- Mejoramiento de caminos de herradura y senderos peatonales.
- Gestión de recursos para la ejecución de obras civiles, para la optimización del relleno sanitario municipal.
- Construcción y Mejoramiento de viviendas rurales y urbanas.
- Construcción de viviendas en sitio propio disperso.

- Actualización del inventario vial del municipio.
- Construcción y/o mantenimiento de puentes e infraestructura necesaria para la conexión del territorio.
- Construcción y mantenimiento de abastos de agua, pozos sépticos.
- Gestión y compra de terrenos para la protección de acueductos veredales.
- Gestión para el mejoramiento de la Conectividad vial entre Alejandría - Santo Domingo y Alejandría – Guatapé.
- Mantenimiento de las escuelas rurales y urbanas.
- Mantenimiento, mejoramiento y construcciones de escenarios deportivos.
- Mantenimiento y mejoramiento infraestructura pública

Servicios públicos:

Las acciones para garantizar que los servicios públicos se ofrezcan en mayor cobertura y calidad y con vocación de llegar a todo el territorio serán la prioridad para nuestro gobierno, por ello realizaremos

- Ejecución del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado.
- Fomento de energías alternativas (red de gas domiciliario urbano, paneles solares y biodigestores).
- Estudios, diseños y mejoramientos de acueductos.
- Fortalecimiento a acueductos (zona urbana, acueducto multi veredal vereda cruces, acueducto vereda el popo, acueducto vereda san miguel, acueducto multi veredal el tambo vereda el carbón).
- Garantizar el servicio de aseo para el Municipio de Alejandría.
- Continuar con el saneamiento básico urbano e impulsar este programa en todas las veredas del Municipio

D. ALEJANDRÍA MODERNIZADA ADMINISTRATIVAMENTE



La gente viene reclamando un mejor accionar de lo público, que esté en armonía con las necesidades de la mayoría y para ello es necesario pensar en administraciones territoriales eficientes, mejor dotadas, más vinculadas con el reconocer las necesidades de los pobladores y para ello creemos fundamental que se avance en la modernización administrativa y en la vinculación de más actores dispuestos en garantizar el desarrollo local.

- Administración pública de cara a la gente, fortalecimiento institucional, rendición de cuentas y fomento del código de buen gobierno de todos los funcionarios y contratistas.
- Modernización estructura administrativa del municipio y sus dependencias.
- Mejoramiento fiscal y financiero del municipio.
- Reglamentación o modificación del EOT. (Esquema Ordenamiento Territorial)
- Aplicación efectiva del plan de movilidad municipal.

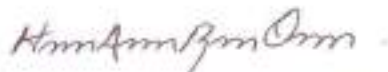
Esperamos haber recogido de manera respetuosa las propuestas que nuestros coterráneos nos pidieron durante las jornadas de identificación y ponemos ante ustedes a discusión nuestro programa de gobierno, procuramos ser conscientes de las realidades tanto del territorio, cómo desde lo económico, sin dejar de creer en que es posible avanzar, trabajando unidos y manteniendo presente que lo que hace grande a Alejandría es su gente y con el apoyo que nos dará su voto esperamos dirigir nuestro territorio durante el periodo 2024 – 2027.

BIBLIOGRAFÍA

Presidencia de la República de Colombia. (2023). Ley 2294 de 2023, Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026 - Colombia, Potencia Mundial de la Vida (<https://www.dnp.gov.co/plan-nacional-desarrollo/pnd-2022-2026>). Bogotá D.C.: Congreso de la República de Colombia.

Presidencia de la República de Colombia. (2019). Unidad didáctica, CONSTRUYA SU PROGRAMA DE GOBIERNO (<https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Territorial/Portal%20Territorial/NuevosMandatarios/Guia%20Programa%20de%20Gobierno.pdf>). Bogotá D.C.: Departamento Nacional de Planeación.

Alcaldía de Alejandría. (2018)., Acuerdo 08 de 2018 por medio del cual se ajusta el Esquema de Ordenamiento Territorial EOT en Alejandría (<http://www.alejandria-antioquia.gov.co/normatividad/acuerdo-08-de-2018-por-medio-del-cual-se-ajusta-el-esquema>) Alejandría. Concejo Municipal



HECTOR ANTONIO RESTREPO OCAMPO

CC. 15.453.777 de Alejandría